



-NOTA INFORMATIVA-
PUBLICACIÓN PUNTUACIONES PROVISIONALES
CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 de ENERO de 2020
(BOE DEL 27)

Finalizadas las sesiones de la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, convocado por Resolución de 14 de enero de 2020 (BOE del 27), se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales en el Portal Funciona: «Mis servicios de RRHH (SIGP)»... «Mis solicitudes concursos méritos».

Esta publicación tiene únicamente efectos informativos.

Los funcionarios participantes podrán realizar alegaciones a las valoraciones, para ello dispondrán de un plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Nota Informativa en la página web de este Departamento «www.mptfp.gob.es».

Las alegaciones deberán efectuarse mediante correo electrónico dirigido a la dirección: «sggp.concursos@correo.gob.es ». Deberán consignar en el asunto del mensaje “Alegaciones a las puntuaciones provisionales, concurso Res. 14-01-2020” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

Aquellas personas que no tengan acceso al Portal Funciona, por no prestar servicios en la Administración General del Estado o estar en situación distinta a la de servicio activo en dicha Administración, podrán solicitar sus puntuaciones utilizando la dirección de correo electrónico antes mencionada. Deberán consignar en el asunto del mensaje “Solicitud de puntuaciones provisionales, concurso Res. 14-01-2020” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:25 de junio de 2020

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:26 de junio de 2020

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:6 de julio de 2020

Madrid, 25 de junio de 2020